



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1009
29 de agosto de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DE LA MISIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ESTABLECIDA DE
CONFORMIDAD CON LA DECLARACIÓN HECHA POR EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO EN LA 3406ª SESIÓN, CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 1994
(S/PRST/1994/35)

Carta de envío

Carta de fecha 29 de agosto de 1994 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por la Misión del Consejo de
Seguridad establecida de conformidad con la declaración
hecha por el Presidente del Consejo en la 3406ª sesión,
celebrada el 19 de julio de 1994 (S/PRST/1994/35)

Los que suscriben, miembros de la Misión del Consejo de Seguridad establecida de conformidad con la declaración hecha por el Presidente del Consejo en la 3406ª sesión, celebrada el 19 de julio de 1994 (S/PRST/1994/35), tienen el honor de presentarle la información que se pide en el inciso g) del mandato de la Misión establecido en la nota del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 4 de agosto de 1994 (S/1994/931).

(Firmado) Ronaldo Mota SARDENBERG	(Brasil)
(Firmado) YANG Xiuping	(China)
(Firmado) Roble OLHAYE	(Djibouti)
(Firmado) Karl F. INDERFURTH	(Estados Unidos de América)
(Firmado) Vasiliy S. SIDOROV	(Federación de Rusia)
(Firmado) Ibrahim A. GAMBARI (Presidente)	(Nigeria)
(Firmado) Patrick John RATA	(Nueva Zelandia)
(Firmado) Salim Bin Mohammed AL-KHUSSAIBY	(Omán)
(Firmado) Karel KOVANDA	(República Checa)

I. INTRODUCCIÓN

1. En la 3406ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrado el 19 de julio de 1994 en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en Mozambique", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración (S/PRST/1994/35) en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad toma nota con reconocimiento del informe del Secretario General de fecha 7 de julio de 1994 (S/1994/803) acerca de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ). El Consejo encomia al Representante Especial del Secretario General y al personal de la ONUMOZ por las actividades que han realizado en apoyo de la aplicación del Acuerdo General de Paz para Mozambique y manifiesta que siguen contando con su pleno apoyo.

El Consejo de Seguridad observa con satisfacción que se ha avanzado considerablemente en la aplicación del Acuerdo General de Paz, particularmente en el ámbito electoral, si bien subsiste su preocupación por el hecho de que se sigan registrando demoras en la aplicación de algunos de los aspectos más importantes del Acuerdo. Preocupan especialmente al Consejo las demoras que siguen teniendo lugar en la desmovilización de las fuerzas y en la formación de la nueva Fuerza Armada de Defensa de Mozambique (FADM). En este contexto, el Consejo reitera el llamamiento que hizo a las partes en su resolución 916 (1994), de 5 de mayo de 1994, para que cumplan plenamente con todas las disposiciones del Acuerdo.

Es indispensable que la desmovilización de todas las fuerzas quede terminada el 15 de agosto de 1994, según acordaron las partes, y que se superen con rapidez y flexibilidad las dificultades con que se ha tropezado para formar antes de las elecciones la FADM con los efectivos convenidos en el Acuerdo General de Paz.

Constituye motivo de aliento para el Consejo el anuncio hecho recientemente por el Gobierno de Mozambique de que ha decidido traspasar a la FADM antes del 15 de agosto de 1994 los activos de las fuerzas armadas del país, incluidos el equipo y las instalaciones, y el Consejo reitera la importancia de que el Gobierno proporcione todo el apoyo necesario para el establecimiento de la FADM.

El Consejo subraya la importancia que tiene para el proceso de paz la rehabilitación, especialmente por medio de un eficaz programa de remoción de minas, de las zonas a que está regresando gran cantidad de población. A este respecto, insta a que se asigne elevada prioridad a las actividades de remoción de minas y a la capacitación en la materia.

El Consejo, en su resolución 916 (1994), decidió renovar el mandato de la ONUMOZ por un último período que terminaría el 15 de noviembre de 1994 y acogió con satisfacción el anuncio hecho por el Presidente de la República de Mozambique de que las elecciones tendrían lugar los días 27 y 28 de octubre de 1994. Reafirma la importancia que atribuye a que las elecciones

se celebren en esas fechas y destaca la necesidad de que se tomen otras medidas decisivas con ese fin. En este contexto, el Consejo hace hincapié en que no hay margen para nuevas demoras en la desmovilización y en la formación de la FADM. El Consejo espera que las partes continúen cooperando tanto con la ONUMOZ como entre ellas mismas para lograr la aplicación plena y oportuna del Acuerdo.

El Consejo reitera la importancia de que se extienda la administración civil por todo Mozambique, elemento indispensable para la celebración de elecciones libres y limpias. En este contexto, reafirma su llamamiento a todas las partes, especialmente a la Resistência Nacional Moçambicana (RENAMO), para que den a todas las fuerzas políticas del país acceso sin trabas a las zonas que se encuentran bajo su control, a fin de asegurar la libre actividad política en todo Mozambique.

El Consejo expresa su intención de apoyar los resultados de las elecciones, a condición de que las Naciones Unidas manifiesten que han sido libres y limpias, y recuerda a todas las partes de Mozambique que, en virtud del Acuerdo General de Paz, tienen la obligación de respetar plenamente esos resultados.

El Consejo estudiará la posibilidad de enviar a Mozambique, en el momento apropiado, una misión para que examine con las partes cuál es la mejor forma de lograr la aplicación plena y oportuna del Acuerdo General de Paz y de que las elecciones se celebren en las fechas convenidas y en las condiciones estipuladas en el Acuerdo.

El Consejo continuará observando detenidamente los acontecimientos en Mozambique, y pide al Secretario General que disponga lo necesario para mantenerlo informado periódicamente."

2. El 4 de agosto de 1994, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo pública la siguiente nota (S/1994/931):

"1. El Presidente del Consejo de Seguridad tiene el honor de referirse a la declaración hecha por el Presidente del Consejo en su 3406ª sesión, celebrada el 19 de julio de 1994, en relación con el tema titulado "La situación en Mozambique" (S/PRST/1994/35).

2. En la declaración se señalaba, entre otras cosas, que el Consejo de Seguridad estudiaría la posibilidad de enviar a Mozambique, en el momento apropiado, una misión para que examinara con las partes cuál era la mejor forma de lograr la aplicación plena y oportuna del acuerdo general de paz.

3. De conformidad con esta decisión, el Presidente ha celebrado consultas con los miembros del Consejo. A raíz de estas consultas, los miembros han acordado que la misión saldrá para Mozambique el 6 de agosto de 1994, por un período de cinco días aproximadamente, y que estará integrada por los nueve miembros siguientes del Consejo: Brasil, China, Djibouti, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Nigeria, Nueva Zelandia, Omán y República Checa.

La misión está encargada, en particular, de:

- a) Señalar a la atención de los dirigentes del Gobierno de Mozambique y de la Resistência Nacional Moçambicana (RENAMO) la preocupación del Consejo de Seguridad por las demoras en la aplicación de los principales aspectos del acuerdo general de paz para Mozambique;
- b) Destacar la necesidad de completar la desmovilización de todas las fuerzas antes del 15 de agosto de 1994, conforme a lo convenido por las partes;
- c) Destacar la necesidad de que las partes garanticen que las elecciones se lleven a cabo en las fechas convenidas y en las condiciones fijadas en el acuerdo;
- d) Poner de relieve la intención del Consejo de apoyar el resultado de las elecciones siempre que las Naciones Unidas comuniquen que han sido libres e imparciales;
- e) Recordar a todas las partes su obligación en virtud del acuerdo general de paz de respetar plenamente los resultados de las elecciones;
- f) Insistir en el pleno apoyo del Consejo de Seguridad a las iniciativas del Secretario General y de su Representante Especial;
- g) Presentar al Consejo un informe sobre las conclusiones de la misión durante la visita."

II. ACTIVIDADES DE LA MISIÓN

- 3. La Misión del Consejo de Seguridad, establecida de conformidad con la declaración formulada por el Presidente el 19 de julio de 1994 (S/PRST/1994/35), visitó Mozambique del 7 al 12 de agosto de 1994, iniciando su labor en Mozambique en la mañana del 8 de agosto.
- 4. La Misión llevó a cabo su labor de conformidad con el mandato aprobado por el Consejo de Seguridad, que figura en la nota del Presidente del Consejo (S/1994/931).
- 5. El programa de trabajo de la Misión (véase el anexo I) incluyó reuniones con el Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República de Mozambique y Presidente del Frente de Libertação Moçambique (FRELIMO), el Sr. Afonso Macacho Marceta Dhlakama, Presidente de la Resistência Nacional Moçambicana (RENAMO), el Sr. Pascoal Manuel Mocumbi, Ministro de Relaciones Exteriores de Mozambique, los representantes de otros 16 partidos registrados (véase el anexo II), el Sr. Aldo Ajello, Representante Especial del Secretario General, y el personal de categoría superior de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ), los jefes de delegaciones de gobiernos a las comisiones de paz, los jefes de las delegaciones de la RENAMO a las comisiones de paz, el Presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, miembros internacionales de las comisiones de paz y embajadores de países miembros del Consejo de Seguridad (véase el anexo III), embajadores de países africanos, el representante de

/...

la Organización de la Unidad Africana (OUA), y representantes de la Comisión Nacional de Asuntos Policiales, la Comisión Nacional de Información, la Comisión Nacional de Administración Territorial y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR).

6. La Misión presenció el registro de votantes en un centro de registro típico en Matalene. Visitó el Centro de Capacitación de las Fuerzas Armadas de Defensa de Mozambique (FADM) en Manhica y el Centro de Capacitación en Limpieza de Minas en Tete. Observó actividades de desmovilización en zonas de concentración de la RENAMO en Nhamacala, en la zona de concentración del Gobierno en Chimoio y en el cuartel general de Maputo, donde presenció la desmovilización del Presidente Chissano y otros altos funcionarios gubernamentales. Un miembro de la Misión visitó también zonas de concentración y secciones de la ONUMOZ en Mocuba.

7. La Misión trató todos los temas relacionados con la aplicación del acuerdo general de paz, incluidos la desmovilización, la creación del nuevo ejército, las FADM, las cuestiones relacionadas con las elecciones, los problemas de seguridad en el país antes, durante y después de las elecciones, las cuestiones humanitarias y relativas a los refugiados, la remoción de minas, la relación entre la ONUMOZ y el Gobierno y la función de la ONUMOZ después de las elecciones y del 15 de noviembre. La Misión recibió también varias peticiones de asistencia.

III. LA SITUACIÓN SOBRE EL TERRENO

A. Desmovilización

8. De conformidad con su mandato, la Misión subrayó ante todos sus interlocutores la necesidad de completar la desmovilización de todas las fuerzas el 15 de agosto de 1994, según lo convenido por las partes.

9. La fecha límite para la desmovilización de las Fuerzas Armadas de Mozambique (FAM) era el 15 de agosto de 1994. El proceso de concentración de las tropas ha concluido y se prevé que la desmovilización quedará terminada en breve.

10. Tras varios desórdenes y motines provocados por soldados, tanto del Gobierno como de la RENAMO, que fueron mantenidos durante períodos muy largos en zonas de concentración o en otras zonas debido a demoras en el proceso de desmovilización, hacia finales de julio el Gobierno y la RENAMO dieron a los soldados la posibilidad de escoger entre sumarse al nuevo ejército o desmovilizarse. La gran mayoría de los soldados optó por la desmovilización y el plan de apoyo a su reintegración financiado por el Gobierno y la comunidad internacional de donantes, que tiene por objeto facilitar la reintegración de los soldados a la vida civil normal. En virtud de ese plan, los soldados reciben seis meses de sueldo del Gobierno y 18 meses de subsidios a nivel de sueldos del fondo establecido por la comunidad internacional de donantes. En consecuencia, el muy alto grado de desmovilización ha tenido un efecto negativo sobre el número de soldados disponibles para el nuevo ejército.

11. La Misión consideró muy interesante, sin embargo, que una figura clave de la oposición expresara la opinión de que, tras las elecciones, cabía esperar que

/...

la actual falta de reclutas suficientes para el nuevo ejército se remediara automáticamente. En su opinión, tras haber gozado de la opción del pago de desmovilización y los 18 meses de subsidio a nivel de sueldos, estos ex soldados estarían en condiciones de volver a reanudar sus carreras militares tras las elecciones. Era de esperar que esto permitiera a las FADM alcanzar la meta de los 15.000 hombres con relativa rapidez.

12. Al 28 de agosto de 1994 se habían desmovilizado 70.086 soldados (52.242 del Gobierno y 17.844 de la RENAMO) y otros 9.917 estaban siendo desmovilizados (7.662 del Gobierno y 2.250 de la RENAMO). En la zona de concentración había todavía 1.624 soldados, a la espera de que se resolvieran cuestiones relacionadas con su documentación.

B. Nuevo ejército

13. Tanto el Presidente Chissano como el Sr. Dhlakama destacaron la necesidad de contar con un ejército efectivo, preferentemente, en el momento de las elecciones. En el Acuerdo General de Paz se preveía la formación de un ejército unificado de 30.000 hombres antes de las elecciones, compuesto, por partes iguales, de personal suministrado por el Gobierno y por la RENAMO. No obstante, como resultado de demoras en las actividades de acuartelamiento, concentración y desmovilización, la ONUMOZ propuso que el número de soldados que debiera integrarse a las FADM antes de las elecciones se redujera a 15.000, es decir, al nivel cubierto por los programas de capacitación existentes, y que el resto de las tropas se reclutara más adelante. Si bien no hubo un acuerdo oficial acerca de esa propuesta, como resultado de los desórdenes y motines que se produjeron y del bajo número de soldados de las FAM y de combatientes de la RENAMO que optaron por sumarse al nuevo ejército, ambas partes están dispuestas a seguir adelante con el proceso electoral, cualquiera sea el número de tropas, y a resolver más adelante la cuestión del reclutamiento del resto de las tropas. Al 28 de agosto de 1994, 7.398 hombres se habían incorporado al nuevo ejército. De éstos, unos 6.482 soldados han recibido o están recibiendo capacitación.

14. Como lo anunció el Presidente Chissano en la ceremonia realizada el 12 de agosto de 1994 para su desmovilización, en su carácter de Comandante en Jefe, así como la de otros altos oficiales de las FAM, el 16 de agosto de 1994 se celebró una ceremonia pública en relación con la terminación de las FAM. De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo general de Paz, la autoridad, el equipo y las estructuras de las FAM se habían de transferir a las FADM.

15. La Comisión Conjunta para la formación de las Fuerzas Armadas de Defensa de Mozambique está encargada de la formación de las FADM hasta que el nuevo gobierno asuma sus funciones, tras lo cual las FADM quedarán bajo la autoridad del Ministerio de Defensa. Será preciso aclarar las responsabilidades del actual Ministerio de Defensa hasta que el nuevo gobierno asuma sus funciones.

16. El nuevo ejército, las FADM, carece de los fondos y el equipo necesarios y no será una fuerza operacional a menos que se le faciliten estos insumos. Se informó a la Misión de que el equipo del antiguo ejército se estaba transfiriendo al nuevo ejército, pero en su mayor parte está en malas condiciones. Se están recolectando las armas de los soldados y combatientes

desmovilizados. Se han descubierto algunos depósitos secretos de armas. Las FADM necesitan equipo e infraestructura adicionales.

17. Una cuestión que causa preocupación es la capacidad del nuevo ejército para impartir instrucción tras la terminación de la ONUMOZ. Tanto el Gobierno como la RENAMO han solicitado asistencia de la comunidad internacional para crear el nuevo ejército.

18. Se señaló también que el ejército quizá deba cumplir una función en los nuevos arreglos regionales de seguridad que se están considerando y que sería conveniente que estuviera preparado también para cumplir funciones de mantenimiento de la paz.

19. Se informó a la Misión de que el Representante Especial del Secretario General presenció la desmovilización del señor Dhlakama en una ceremonia de desmovilización de la RENAMO celebrada en Meringue el 19 de agosto de 1994.

C. Registro de votantes

20. Según se informó a la Misión, se estima que hay 7,8 millones de votantes habilitados en Mozambique, de los cuales al 20 de agosto de 1994 se habían registrado 6,1 millones, pero hay muchos refugiados que todavía no han regresado.

21. También se informó a la Misión de que, hasta hace poco, había un número limitado de brigadas de registro y se carecía de libertad de movimiento en zonas controladas por la RENAMO debido a su lenta integración en la administración civil y a la existencia de minas terrestres. La RENAMO subrayó la necesidad de velar por que se registre el mayor número posible de votantes habilitados.

22. La fecha límite para el registro de todas las personas se prorrogó inicialmente por cinco días hasta el 20 de agosto de 1994, que originalmente había sido el plazo límite solamente para casos especiales. En virtud de la Ley Electoral, las autoridades competentes no pueden prorrogar el período de registro más allá del 12 de septiembre de 1994, fecha en que debe iniciarse la campaña electoral. Sin embargo, según los cálculos de la Comisión Nacional de Elecciones, el período de registro podría prorrogarse por no más de cinco días para dar lugar a la publicación de los resultados de los censos y cualesquiera objeciones a los mismos. Posteriormente, se informó a la Misión de que el 23 de agosto de 1994 la Asamblea Nacional decidió prorrogar el período de inscripción hasta el 2 de septiembre de 1994.

23. La Comisión Nacional de Elecciones decidió intensificar el proceso de registro, utilizando los medios existentes, pero está sufriendo problemas logísticos, incluidas dificultades de comunicaciones y transporte. Se necesitan medios de transporte rápidos, incluso helicópteros, para llegar a todas las partes del país. En un país con una población dispersa hay sólo dos periódicos diarios con una circulación inferior a los 15.000 ejemplares en dos ciudades, y sólo dos estaciones de radio. Se informó a la Misión de que se preveía que votarían 5 millones de personas.

24. Se informó a la Misión de que no queda provincia ni distrito en donde no se haya iniciado el registro de votantes pero que en las zonas controladas por la RENAMO el registro estaba atrasado.

25. La Misión recibió expresiones de preocupación de varias partes en relación con supuestas irregularidades en el registro de votantes y el temor de que se produjeran irregularidades en las elecciones. No basta con que las Naciones Unidas declaren que las elecciones han sido libres y justas, sino que además debe percibirse que lo han sido.

D. Elecciones

26. De conformidad con su mandato, la Misión subrayó ante todos los interlocutores la necesidad de que las partes velaran por que las elecciones tuvieran lugar en las fechas convenidas y en las condiciones establecidas en el acuerdo. La Misión recordó a las partes su obligación, en virtud del acuerdo general de paz, de respetar plenamente los resultados de las elecciones y destacó la intención del Consejo de Seguridad de respaldar los resultados de las elecciones siempre que las Naciones Unidas las declaren libres y justas.

27. El Presidente Chissano y el Sr. Dhlakama indicaron su compromiso de celebrar las elecciones los días 27 y 28 de octubre de 1994, según se había previsto.

28. La Misión obtuvo seguridades de las partes acerca de su adhesión al proceso de paz y a las fechas de celebración de las elecciones, y la aceptación de los resultados de las elecciones si se declaraba que éstas habían sido libres y justas. El Sr. Dhlakama declaró que para la RENAMO lo más importante era la realización del proceso democrático y que todas las partes se esforzaran por alcanzar un resultado satisfactorio.

29. La Misión considera que, dada la voluntad política para superar problemas, las elecciones se realizarán y los resultados serán respetados.

30. Se deberán resolver todas las dificultades relacionadas con las elecciones. Es necesario que todas las partes tengan libre acceso a todas las zonas de conformidad con el acuerdo general de paz para que las elecciones se puedan celebrar en condiciones aceptables. Varias partes plantearon su preocupación por la falta de acceso con fines electorales a las zonas controladas por la RENAMO.

31. Algunos miembros de la comunidad internacional recomendaron enérgicamente que antes de las elecciones se acordara algún tipo de arreglo político. Otros consideraron que lo que hace falta es un entendimiento político entre las partes principales en el sentido de que después de las elecciones se seguirán respetando las normas democráticas. Se señaló que el Gobierno no apoya la idea de un Gobierno de unidad nacional. Sin embargo, no descartó la posibilidad de incluir en el Gobierno a determinadas personalidades a título individual.

32. A fin de asegurar un nivel satisfactorio de observación de las elecciones por las Naciones Unidas es importante que la comunidad internacional esté dispuesta a suministrar un alto número de observadores internacionales, ya que

/...

Mozambique es un país muy grande, y se ha previsto que se celebrarán elecciones en unas 8.000 mesas electorales, conectadas en grupos a 1.600 centros electorales. A estos observadores se sumarán observadores de los partidos políticos de Mozambique. Con miras a reforzar la capacidad de estos partidos para participar en las actividades de observación, se está elaborando un programa para impartir capacitación y prestar apoyo financiero y logístico.

E. Educación cívica y electoral

33. El Presidente de la Comisión Nacional de Elecciones subrayó que debía realizarse una enérgica campaña de educación cívica y electoral para que las elecciones pudieran celebrarse en forma satisfactoria, y que también debía haber una supervisión adecuada de las elecciones, en la que debían participar plenamente representantes de todas las partes.

34. La Comisión Nacional de Elecciones necesita asistencia para facilitar un sistema eficaz de comunicaciones, aspecto que será de importancia fundamental durante las elecciones. Se utilizan espacios de radio y televisión, pero la radio llega a menos del 30% de la población. Se informó a la Misión de que había problemas con las transmisiones de radio. La ONUMOZ ha pedido al Japón, que ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de Mozambique para mejorar las instalaciones de radiodifusión, que procure reforzar provisionalmente la capacidad de transmisión. Alemania ha facilitado una estación de radio a la RENAMO.

35. En vista de que se ha expresado la opinión de que las elecciones no necesariamente traerán la paz, la Misión entiende que en los programas de educación cívica que se transmiten por radio se debe incluir un componente en el que se vincule directamente a las elecciones con la paz.

36. La Misión destacó ante todos los interlocutores que el objetivo del proceso de paz era llevar a Mozambique la democracia, una paz permanente, la estabilidad política, una genuina libertad de prensa y un gobierno responsable.

F. Financiación de los partidos

37. La RENAMO informó a la Misión de que se necesitaban recursos financieros adicionales en concepto de ayuda para las elecciones. La Misión fue informada de que no se habían hecho efectivas todas las promesas de contribuciones al Fondo fiduciario para la aplicación del acuerdo general de paz en Mozambique (Fondo Fiduciario de la RENAMO). De los 14,6 millones de dólares de los EE.UU. ya prometidos, sólo se habían recibido 13,6 millones, que se habían gastado en su totalidad; la RENAMO indicó asimismo que la Unión Europea había aprobado la concesión de créditos, pero que estos fondos todavía no se habían liberado debido a dificultades de procedimiento.

38. Los 16 partidos políticos menores destacaron también la necesidad de un apoyo financiero adecuado para poder participar debidamente en el proceso electoral. La Misión fue informada de que cada uno de los 16 partidos menores había recibido ya 50.000 dólares como primer pago con cargo al Fondo Fiduciario para los partidos políticos.

G. Problemas de seguridad en el país antes de las elecciones, durante las elecciones y después de la celebración

39. La deterioración de las condiciones de seguridad en todo el país antes de las elecciones, durante las mismas e inmediatamente después de su celebración suscita gran inquietud. El Presidente de la Comisión Nacional de Elecciones destacó que era importante que se garantizase durante la campaña electoral la seguridad y la libertad de circulación en todo el país.

40. El país va a celebrar elecciones sin disponer de un ejército totalmente constituido y equipado en forma adecuada. La policía es débil, está insuficientemente adiestrada y carece de equipo adecuado. Por otra parte, miles de soldados, cuya única experiencia es el manejo de las armas han sido desmovilizados y carecen de empleo alternativo. El bandolerismo armado se está extendiendo, especialmente en las zonas rurales, y la situación puede llegar a ser crítica.

41. En virtud del Acuerdo Chissano-Dhlakama de 3 de septiembre de 1993 y de conformidad con los principios que rigen el acuerdo general de paz, las partes convinieron en pedir a las Naciones Unidas que enviase un contingente de policía, en particular para supervisar todas las actividades de policía en el país, así como para vigilar el respeto de los derechos y libertades de los ciudadanos mozambiqueños en todo el país y ofrecer apoyo técnico a la Comisión Nacional de Asuntos Policiales. En la resolución 898 (1994), el Consejo de Seguridad autorizó la creación de un componente de policía de las Naciones Unidas como parte integrante de la ONUMOZ.

42. La policía mozambiqueña no está debidamente equipada para encargarse de la seguridad pública. Se requiere mayor asistencia internacional para su adiestramiento y equipamiento.

43. En virtud del acuerdo general de paz, los grupos armados privados e irregulares que se habían constituido para combatir al lado de las fuerzas del Gobierno contra la RENAMO, deberían haberse desarmado antes de completarse el proceso de desmovilización. Según se informó a la Misión, está en marcha el proceso de recuperación de sus armas. La RENAMO se refirió a la necesidad de desbandar a las milicias armadas antes de las elecciones.

H. Cuestiones humanitarias y cuestiones relativas a los refugiados

44. En virtud de la resolución 797 (1992) del Consejo de Seguridad, la Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas pasó a convertirse en el componente humanitario de la ONUMOZ. Las necesidades de ayuda humanitaria de Mozambique durante el período 1992-1994 se han estimado en 616 millones de dólares. Gracias a la generosidad de la comunidad internacional, se ha facilitado el 87% de esta cifra, es decir 536 millones de dólares.

45. Las actividades humanitarias coordinadas por la Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas en sectores como la salud y la agricultura se proyectan y llevan a cabo de manera que permitan atender las

necesidades de todos los grupos beneficiarios, incluidos los repatriados, las personas desplazadas en el interior del país y los soldados desmovilizados. Sin embargo, para estos últimos se han adoptado otros programas concretos destinados a facilitar su reintegración en la sociedad civil. Entre ellos se cuenta el plan de apoyo a la reinserción, un programa para desarrollar aptitudes para el empleo, un fondo provincial para proporcionar subsidios de pequeña y mediana cuantía para el empleo de soldados desmovilizados y facilitar su participación en actividades económicas basadas en la comunidad y servicios de asesoramiento ocupacional y solución de problemas.

46. Se comunicó también a la Misión que, de conformidad con la Declaración Conjunta sobre los Principios rectores para la asistencia humanitaria, que figura como anexo al acuerdo general de paz, la Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas ha tratado también de garantizar que la asistencia humanitaria se facilite a todos los necesitados, incluidos los que residen en las zonas controladas por la RENAMO. Una de las funciones de la Oficina ha consistido en facilitar el acceso al país a todos, y actualmente 40 organizaciones no gubernamentales trabajan en zonas anteriormente controladas por la RENAMO donde antes sólo operaban el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Programa Mundial de Alimentos.

47. Según se informó a la Misión, todavía hay fuera de Mozambique unos 342.000 refugiados, y los desplazados internos que todavía no se han reasentado en sus zonas de origen ascienden a 900.000. Estos hechos, juntamente con la continuación de la sequía en extensas zonas de Mozambique, parecen indicar que se necesitará asistencia humanitaria de emergencia después de 1994.

48. La situación social y económica en Mozambique es sumamente crítica. Las transformaciones a raíz del proceso de paz, incluida la desmovilización de los soldados y el regreso de los refugiados y personas desplazadas, están contribuyendo a aumentar la inestabilidad social. Los programas de asistencia humanitaria son demasiado limitados para hacer frente a la magnitud del problema. En particular, el personal desmovilizado podría llegar a constituir una fuente de agitación social durante mucho tiempo. Este problema debe analizarse detenidamente y habrá que buscar la forma de ayudar al Gobierno actual y al nuevo Gobierno a abordar el problema, sin limitarse al componente de asistencia humanitaria y al mandato de la ONUMOZ.

49. Se comunicó a la Misión que, como resultado de la repatriación acelerada de refugiados mozambiqueños a partir de mayo de 1994, a fines de julio de 1994 habían regresado casi 1.100.000 refugiados. Se espera que regresen otros 200.000 durante los meses de septiembre y octubre de 1994, demasiado tarde para que pueda reconocérseles el derecho a voto. En junio de 1994 la OACNUR pidió, por razones humanitarias, que el plazo para el registro en el censo de votantes de los refugiados de regreso se ampliase excepcionalmente hasta una fecha lo más próxima posible a la fecha de las elecciones.

I. Limpieza de minas

50. Según se informó a la Misión, se calcula que hay en Mozambique de 1 a 2 millones de minas, dispersas en unas 9.000 zonas. El Consejo de Seguridad ha destacado en sus resoluciones anteriores la importancia que atribuye a los

/...

progresos en la limpieza de minas en Mozambique y a la capacitación a tal efecto.

51. La Misión asistió a una sesión de información a cargo del Representante Especial del Secretario General, del Director de la Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas y otros funcionarios de la ONUMOZ sobre el programa de limpieza de minas de las Naciones Unidas en Mozambique. Este programa, que se inició en 1993, incluye los siguientes componentes: una encuesta nacional de zonas minadas, la limpieza de minas en 2.000 kilómetros de caminos prioritarios, y el establecimiento de un centro de capacitación en limpieza de minas. Las actividades llevadas a cabo en el marco de estos componentes tienen por objeto contribuir a la creación de una capacidad nacional propia de limpieza de minas. El costo del programa de limpieza de minas, por un valor de 18,5 millones de dólares, se sufraga mediante un crédito especial en el presupuesto de la ONUMOZ (11 millones de dólares), y con las contribuciones del Fondo Fiduciario para actividades de remoción de minas del Departamento de Asuntos Humanitarios (7,5 millones de dólares).

52. Las importantes demoras en la aplicación de algunos aspectos del programa de limpieza de minas y la situación del programa en general preocupaban a la Misión. Aunque la encuesta nacional de zona minadas se ha completado en gran parte, sólo se han logrado progresos limitados en la limpieza de los caminos prioritarios, y el Centro de Capacitación en Limpieza de Minas todavía no ha entrado plenamente en servicio. En particular, la Misión expresó su preocupación al enterarse, durante una visita al Centro de Capacitación de Tete que el Centro experimentaba dificultades para atraer candidatos mozambiqueños. La falta de recursos en el Centro, incluidos algunos elementos básicos como el suministro fiable de agua y una unidad de apoyo médico, también eran motivo de preocupación.

53. Actualmente hay en marcha en Mozambique un programa acelerado de las Naciones Unidas destinado a crear una capacidad nacional en materia de limpieza de minas. Este programa tiene los siguientes objetivos:

- a) Limpieza de minas en los 2.000 kilómetros de caminos prioritarios;
- b) Fortalecer el Centro de Capacitación en Limpieza de Minas a fin de adiestrar a 450 especialistas en limpieza de minas mozambiqueños que se desplegarán en 15 unidades para noviembre de 1994;
- c) Establecer una estructura de supervisión y gestión que abarque tanto las operaciones sobre el terreno como la gestión intermedia;
- d) Crear una capacidad en materia de limpieza de minas y adiestrar a los supervisores, instructores y personal mozambiqueño del Centro de Capacitación en Limpieza de Minas.

54. La financiación del programa con posterioridad a noviembre de 1994 merece ser estudiada detenidamente, ya que no es probable que el Gobierno de Mozambique esté en condiciones de financiar el programa a largo plazo.

55. La Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas estaba tratando de obtener autorización de la Sede de las Naciones Unidas para que se le permitiese dejar en el país el equipo de limpieza de minas.

J. Solicitudes de asistencia

56. la Misión recibió diversas solicitudes de asistencia, incluidas las siguientes:

a) El Gobierno desearía recibir más asistencia de la comunidad internacional para pagar los subsidios a los soldados desmovilizados;

b) El Gobierno pidió asistencia a la comunidad internacional para equipar y adiestrar al nuevo ejército, incluidos los aspectos logísticos y centros de rehabilitación;

c) El Gobierno solicitó asistencia para adiestrar y equipar a la fuerza de policía;

d) La Comisión Nacional de Elecciones solicitó recursos para contratar personal encargado de preparar los censos de votantes y que pudiera desplegarse en las antiguas zonas controladas por la RENAMO; apoyo logístico adicional, por ejemplo vehículos, aeronaves y medios eficaces de comunicación a través del país; asistencia para proporcionar instrucción cívica y electoral; y tiendas de campaña para los observadores de las elecciones.

K. Relaciones entre la ONUMOZ y el Gobierno

57. Resultaba evidente, a juicio de la Misión, que había ciertas fricciones entre el Gobierno y la ONUMOZ, principalmente debido a la complejidad de la situación en Mozambique. Interesa a todas las partes que se mantenga la credibilidad de la ONUMOZ. El Representante Especial del Secretario General estima que la visita de la Misión ha sido beneficiosa por lo que respecta a la situación de la ONUMOZ.

58. La ONUMOZ tiene especial interés en la realización de sus objetivos de completar su mandato oportunamente y contribuir al logro de un proceso democrático con éxito. Su energía le ha dado cierta notoriedad y ha provocado cierto resentimiento, de lo que debe seguir teniendo conciencia. Ante una situación en rápida evolución, el Gobierno consideraba que, en ocasiones, no se le tenía en cuenta, no se le consultaba e incluso se le culpaba de los retrasos. En general, la ONUMOZ mantiene un nivel adecuado de cooperación con todas las partes, incluido el Gobierno, pero debe seguir teniendo conciencia de esas apreciaciones. La situación parece estar controlada.

L. La ONUMOZ después de las elecciones y después del 15 de noviembre de 1994

59. Algunos miembros de la Misión pidieron al Representante Especial del Secretario General que examinase la cuestión de qué elementos de la ONUMOZ cuya

/...

reducción en número estaba prevista podrían mantenerse hasta después de las elecciones.

60. En vista de la rápida evolución de la situación política, de seguridad, electoral y humanitaria hacia una solución, la Misión estimó que la ONUMOZ podría desempeñar una función de seguridad más amplia y más destacada en este período final, en particular durante los días de las elecciones. Teniendo en cuenta las tensiones que aún perduran y la novedad de las elecciones, debe hacerse todo lo posible para evitar problemas. La ONUMOZ debe mostrar presencia visible hasta el día de las elecciones, y hasta cierto punto aun después. Las Naciones Unidas también deberían mantener una presencia postelectoral, y retirarse gradualmente de acuerdo con las exigencias de la situación a corto plazo.

61. A juicio del Gobierno, las Naciones Unidas deben prestar asistencia a Mozambique durante un período de transición, a fin de que sus estructuras institucionales puedan ser plenamente operacionales cuando la ONUMOZ termine, y asegurar que las instituciones locales son capaces de un gobierno efectivo.

IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

62. La Misión obtuvo una impresión positiva en cuanto a la marcha del proceso de paz. Ha seguido manteniendo un cauto optimismo en cuanto a sus perspectivas.

63. La Misión está satisfecha con los progresos logrados para la desmovilización, pero tomó nota de las dificultades relacionadas con la formación de la FADM. La Misión destaca la importancia de completar la transferencia de todo el material de guerra de la FAM a la FADM. La Misión toma nota, asimismo, de la importancia del apoyo internacional a los programas de reinserción en favor de los soldados desmovilizados. Hay problemas de recursos, por lo que las partes han hecho un llamamiento a la comunidad internacional.

64. La Misión está convencida de que las partes se han comprometido a respetar el calendario electoral.

65. La Misión estima que debe hacerse todo lo posible para garantizar que la formación del registro electoral incluya a todos los mozambiqueños en todo el país. Todas las zonas del país deben estar completamente abiertas a todos los ciudadanos durante todas las fases del proceso electoral. Será necesario aumentar la capacitación y el apoyo logístico para garantizar un número adecuado de observadores de las elecciones. Los observadores de los partidos necesitarán asistencia técnica. Las denuncias de irregularidades electorales deben presentarse por conductos oficiales y ser objeto de una acción rápida. Se requiere el apoyo de los donantes para sufragar los déficit en el presupuesto electoral.

66. La Misión recomienda que el Consejo de Seguridad reitere su llamamiento a las partes para que respeten los resultados de las elecciones una vez que la comunidad internacional haya declarado que han sido libres e imparciales. El Consejo de Seguridad podría además alentar a las partes a que llegaran a un entendimiento que promoviera la estabilidad y armonía postelectorales y el respeto de las reglas de la democracia.

/...

67. Si hay un aspecto decepcionante en una misión que, por lo demás, se vio coronada por el éxito, es el aspecto referente a la limpieza de minas, que se inició tarde y en el que se han realizado pocos progresos. Esta situación debe corregirse, estableciendo a tal efecto el mecanismo adecuado. No hay que tratar en modo alguno de interrumpir el programa, ni de transferir los recursos disponibles a otra operación. La Misión recomienda que el equipo de limpieza de minas permanezca en el país.

68. La Misión recomienda que la comunidad internacional preste asistencia a Mozambique, facilitando más instructores para las FADM.

69. La Misión reconoce que el futuro político, social y económico del país depende plenamente de la voluntad de los propios mozambiqueños de completar con éxito el proceso de paz. Al mismo tiempo, Mozambique necesita absolutamente el apoyo de la comunidad internacional mientras continúe en marcha el proceso de paz.

70. A la Misión le impresionó la dedicación, energía y trabajo infatigable de todo el personal de la ONUMOZ. La Misión expresa su agradecimiento al Representante Especial del Secretario General por el excelente apoyo que le brindó durante su labor.

ANEXO I

Visita del Consejo de Seguridad a Mozambique

7 a 12 de agosto de 1994

PROGRAMA

Domingo 7 de agosto

16.25 horas	Llegada a Johannesburgo
17.00 horas	Salida de Johannesburgo para Maputo
18.30 horas	Llegada al aeropuerto de Maputo: Reunión de la Misión con el Representante Especial del Secretario General

Lunes 8 de agosto

8.00 - 8.45 horas	Desayuno de trabajo de la Misión
9.00 - 10.30 horas	Sesión de información a cargo del Representante Especial del Secretario General
10.30 - 11.45 horas	Miembros internacionales de la Comisión de Supervisión y Control
12.00 - 13.00 horas	Sr. Pascoal M. Mocumbi, Ministro de Relaciones Exteriores (Ministerio de Relaciones Exteriores)
13.15 - 14.45 horas	Almuerzo
15.00 - 16.00 horas	Jefes de las delegaciones del Gobierno ante las comisiones de paz
16.30 - 17.30 horas	Jefes de las delegaciones de la RENAMO ante las comisiones de paz
19.00 - 21.30 horas	Recepción en el Hotel Polana ofrecida por el Embajador de Nigeria en Mozambique, Sr. I. J. Udoyen, y señora

Martes 9 de agosto

9.00 - 10.15 horas	Presidente Chissano (oficina del Presidente)
10.30 - 11.45 horas	Señor A. Dhlakama (residencia del Sr. Dhlakama)
12.00 - 12.45 horas	Sr. B. Mazula, Presidente de la Comisión Nacional de Elecciones
13.00 - 13.45 horas	Almuerzo
15.00 horas	Salida del aeropuerto de Maputo para Matalene
15.15 - 15.45 horas	Sesión de información y observación del registro de votantes en Matalene

/...

15.45 horas	Salida de Matalene para Manhica
16.00 - 17.00 horas	Sesión de información en el centro de adiestramiento de las FADM en Manhica
17.00 horas	Salida de Manhica para Maputo
17.30 horas	Llegada a Maputo
18.00 horas	Conferencia de prensa
19.00 horas	Recepción ofrecida por el Sr. Din Jianduo, Encargado de Negocios de la Embajada de China en Mozambique

Miércoles 10 de agosto

8.00 - 8.45 horas	Desayuno con los editores jefes de la prensa
9.00 - 10.00 horas	OACNUR y Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas
10.00 - 11.30 horas	Miembros internacionales de las comisiones de paz y embajadores de los países miembros del Consejo de Seguridad
11.30 - 13.00 horas	Comisión Nacional de Asuntos Policiales, Comisión Nacional de Información y Comisión Nacional de Administración Territorial
13.15 - 14.45 horas	Almuerzo
15.00 - 16.00 horas	Dirigentes de los partidos políticos
16.15 - 17.15 horas	Representante Especial del Secretario General y funcionarios superiores de la ONUMOZ
17.30 - 18.00 horas	Reunión sobre limpieza de minas con el Representante Especial Adjunto del Secretario General y Director de la Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas
19.00 - 21.00 horas	Recepción ofrecida por el Representante Especial del Secretario General

Jueves 11 de agosto

A

6.15 horas	Salida de Maputo para Tete
9.15 horas	Llegada a Tete
9.30 - 10.30 horas	Visita al Centro de Capacitación en Limpieza de Minas; sesión de información a cargo de los instructores
10.40 horas	Salida de Tete para Nhamacala
11.40 horas	Llegada a Nhamacala

/...

11.40 - 12.20 horas	Visita a la zona de concentración de la RENAMO en Nhamacala; observación del proceso de desmovilización
12.20 horas	Salida de Nhamacala para Chimoio
13.10 horas	Llegada a Chimoio
13.20 - 15.10 horas	Sesión de información y almuerzo con el batallón de Botswana
15.25 - 16.15 horas	Visita a la zona de concentración de las fuerzas gubernamentales en Chimoio; observación del proceso de desmovilización
16.30 horas	Salida de Chimoio para Maputo
18.30 horas	Llegada a Maputo
21.30 horas	Reunión con el Presidente, Embajador Al-Khussaibi, el Sr. Olhaye y los embajadores de Argelia, Angola, Egipto, Malawi, Nigeria, Suiza, Zaire, Zambia y Zimbabwe y el representante de la OUA

B

8.00 horas	Salida de Maputo para Quelimane
10.00 horas	Llegada a Quelimane
10.15 horas	Salida de Quelimane
10.50 horas	Llegada a Mocuba
11.00 - 12.00 horas	Sesión de información a cargo del Comandante del contingente brasileño
12.00 - 13.00 horas	Almuerzo con el contingente brasileño
13.30 - 14.20 horas	Visita a las zonas de concentración de Mocuba y a las secciones locales de la ONUMOZ
14.30 horas	Salida de Mocuba para Quelimane
15.05 horas	Llegada a Quelimane
15.15 horas	Salida de Quelimane para Maputo
17.15 horas	Llegada a Maputo
Relación de participantes:	Sr. Ronaldo Mota Sardenberg Sr. Luciano Osorio Rosa Sr. Antonio Ferreira Rocha General de brigada A. T. Scheffers, Comandante en jefe de la Fuerza Teniente Coronel Alexandra de Mattos Borges Lins Capitán Marinho Pereira Resende Filho Sr. Pelucio Silva

Viernes 12 de agosto

8.45 - 10.15 horas	Ceremonia de desmovilización del Presidente Chissano y otros altos funcionarios de Gobierno (Estado Mayor General)
13.20 - 14.20 horas	Sesión de información con el Representante Especial del Secretario General y el Representante Especial Adjunto del Secretario General
14.30 - 15.00 horas	Conferencia de Prensa
15.15 horas	Salida de Maputo para Johannesburgo

ANEXO II

Participantes en la reunión de la Misión con los miembros
internacionales de las comisiones de paz y los embajadores
de países miembros del Consejo de Seguridad

(Maputo, miércoles 10 de agosto de 1994)

EMBAJADORES EN MOZAMBIQUE DE PAÍSES MIEMBROS
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

BRASIL	Luciano Rosa
CHINA	Din Jianduo
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Dennis Jett
FEDERACIÓN DE RUSIA	Valeri Gamaïoun
NIGERIA	Isaiah Udoyen

MIEMBROS INTERNACIONALES DE LAS COMISIONES DE PAZ

PNUD	Joana Merlin-Scholtes	(CORE)
OUA	Ahcene Fzeri	(CSC)
COMUNIDAD EUROPEA	Alvaro Neves da Silva	(CORE)
ALEMANIA	Helmut Rau	(CSC, CCF, CORE)
BOTSWANA	M. P. Lesetedi	(CCF)
DINAMARCA	Stig Barlyng	(CORE)
EGIPTO	Esmat Abdel Azeem	(CCF)
ESPAÑA	Pablo Gomez Olea Bustinza	(CORE)
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Dennis Jett	(CSC, CCF, CORE)
FRANCIA	Francis Heude	(CSC, CCF, CORE, CCFADM)
ITALIA	Manfredo Incisa Di Camerana	(CSC, CCF, CORE)
KENYA	S. M. Chege	(CCF)
NIGERIA	Isaiah J. Udoyen	(CCF)
NORUEGA	Bjoerg Leite	(CORE)

/...

MIEMBROS INTERNACIONALES DE LAS COMISIONES DE PAZ (continuación)

PAÍSES BAJOS	Robert A. Vornis	(CORE)
PORTUGAL	Carlos Neves Ferreira	(CSC, CCF, CORE, CCFADM)
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE	Richard Edis	(CSC, CCF, CORE, CCFADM)
SUDÁFRICA	John Sunde	(CORE)
SUECIA	Birgitta Johansson	(CORE)
SUIZA	Conrad Marty	(CORE)
ZIMBABWE	John Mayowe	(CCF, CCFADM)

CORE: Comisión de Reinserción

CSC: Comisión de Seguridad y Control

CCF: Comisión de Cesación del Fuego

CCFADM: Comisión Conjunta para la Formación de las Fuerzas Armadas de
Defensa de Mozambique

ANEXO III

Lista de los 18 partidos políticos registrados en Mozambique

FAP - FRENTE DE AÇÃO PATRIÓTICA

Raul da Conceição (Secretario General)

FRELIMO - FRENTE DE LIBERTAÇÃO DE MOÇAMBIQUE

Feliciano Gundana (Secretario General)

FUMO/PCD - FRENTE UNIDA DE MOÇAMBIQUE/PARTIDO DA CONVERGÊNCIA DEMOCRÁTICA

Domingos Arouca (Presidente)

José Manuel Samo Gudo (Secretario General)

MONAMO/PMSD - MOVIMENTO NACIONALISTA MOÇAMBICANO/

PARTIDO MOÇAMBICANO DA SOCIAL DEMOCRACIA

Maximo Dias (Secretario General)

PACODE - PARTIDO DO CONGRESSO DEMOCRÁTICO

Vasco Mamboya (Presidente)

PADEMO - PARTIDO DEMOCRÁTICO DE MOÇAMBIQUE

Wehia Ripua (Presidente)

PALMO - PARTIDO LIBERAL E DEMOCRÁTICO DE MOÇAMBIQUE

Martins Luis Bilal (Presidente)

PANADE - PARTIDO NACIONAL DEMOCRÁTICO

Jose Massinga (Presidente)

PANAMO/CDR - PARTIDO NACIONAL DE MOÇAMBIQUE/CENTRO DE
REFLEXÃO DEMOCRÁTICA

Marcos Juma (Presidente)

PCN - PARTIDO DE CONVENÇÃO NACIONAL

Lutero Simango (Coordinador General interino)

PIMO - PARTIDO INDEPENDENTE DE MOÇAMBIQUE

Ayacob Sibinde (Presidente)

PPLM - PARTIDO DO PROGRESSO LIBERAL DE MOÇAMBIQUE

Neves P. Serrano (Presidente)

PPPM - PARTIDO DO PROGRESSO DO POVO DE MOÇAMBIQUE

Padimbe Kamati (Presidente)

PRD - PARTIDO RENOVADOR DEMOCRÁTICO

Maneca Daniel (Presidente)

PT - PARTIDO TRABALHISTA

Miguel Mabote (Presidente)

RENAMO - RESISTENCIA NACIONAL MOÇAMBICANA
Vicente Ululu (Secretario General)

SOL - PARTIDO SOCIAL LIBERAL E DEMOCRÁTICO
Casimiro Nhamitambo (Presidente)

UNAMO - UNIÃO NACIONAL MOÇAMBICANA
Carlos Reis (Presidente)
